



MOVIMIENTO POPULAR JUJEÑO

El 18 de Noviembre de 1964, el Dr. Horacio Guzmán decide fundar el Movimiento Popular Jujeño con la histórica inspiración del FEDERALISMO, asumiendo la defensa de Jujuy. Surgía ésta nueva fuerza política buscando cubrir un vacío que en el orden provincial presentan las agrupaciones nacionales.

El Movimiento Popular Jujeño, tras este fin proponía: “Reivindicación de un papel protagónico para los habitantes de las provincias, de acuerdo a una verdadera postulación federalista; industrialización de los productos provinciales en el mismo lugar en donde se obtiene, como formas de crear nuevas fuentes de trabajo; reivindicación del derecho de propiedad provincial sobre los hidrocarburos que de la provincia se extraen; provincialización de las cajas que corresponden a la actividad privada que se desenvuelven en el territorio provincial; exaltación de la cultura indo americana que, en todas sus formas, es una constante a lo largo de la provincia de Jujuy.”

CONCEPCIÓN DE LUCHA

Con una plataforma Política, basada en el despegue económico, en legislación sobre impuestos y Regalías, en construcción de viviendas, en defensa de la Salud Pública, una Política Social de protección al ser humano, en leyes de defensa de los trabajadores, apoyo a las instituciones deportivas y ordenamiento de la administración rompiendo la burocracia, el Movimiento Popular Jujeño comenzó la defensa de Jujuy. El Dr. Horacio Guzmán se impuso luchar contra el centralismo porteño, reivindicar los derechos de los jujeños en materia de hidrocarburos, trazar convenios laborales de reivindicación de un sindicalismo libre de la metrópoli porteña y la recuperación del poder de policía del trabajo, de parte de la provincia.